

USA  
5812 Cromo Drive  
El Paso, Texas 79912  
Telephone (915) 533-7600  
Fax (915) 534-4467  
E-mail: kjensen@jencot.com



## **JENSEN HARMON & CO., PC**

*International Business Consultants  
Certified Public Accountants*

MEXICO  
Carlos Villarreal 3048, Int. 103  
Col. Margaritas  
Cd. Juárez, Chihuahua, MX 32300  
Teléfono (656) 611-6648  
Fax (656) 616-8126  
E-mail: ifrausto@jencot.com



### **INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

He examinado las aseveraciones de CENTRO EMPRESARIAL DE COPARMEX CD. JUÁREZ, S. P., en lo sucesivo "COPARMEX JUÁREZ", al respecto a su participación en el programa denominado "Primer Expo-Encuentro Empresarial, Cultural y Deportivo Juárez Competitiva 2011, en lo sucesivo "JUÁREZ COMPETITIVA", por el periodo comprendido del 1 de Octubre de 2010 al 29 de Febrero de 2012, y que son las siguientes:

1. Que el total de aportaciones de recursos monetarios recibidos por COPARMEX JUÁREZ, para el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA, fueron efectivamente ingresados en seis cuentas bancarias utilizadas para JUÁREZ COMPETITIVA, por medio de transferencias electrónicas.
2. Que las aportaciones de recursos monetarios públicos y apoyos prometidos para el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA comenzaron a recibirse en las cuentas bancarias arriba mencionadas, a partir del 6 de Agosto de 2011.
3. Que JUÁREZ COMPETITIVA se fondeó primeramente de préstamos sin cargas financieras, de carácter institucional y personal con cargo a COPARMEX JUÁREZ y a su Presidente, principalmente en los primeros nueve meses (Octubre de 2010 a Julio de 2011), y ya posteriormente con patrocinios y aportaciones privadas y públicas, éstas últimas de los gobiernos Estatal y Federal, destacadamente de Agosto a Octubre de 2011.
4. Que el total de aportaciones de recursos monetarios recibidos por COPARMEX JUÁREZ para el desarrollo de sus actividades, fueron ejercidos exclusivamente en los eventos y actividades de JUÁREZ COMPETITIVA.
5. Que las erogaciones ejercidas en eventos coordinados por COPARMEX JUÁREZ se encuentran debidamente identificadas, integradas y soportadas con la documentación correspondiente.

1

Las aseveraciones arriba descritas son responsabilidad de COPARMEX JUÁREZ. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichas aseveraciones con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de las aseveraciones de COPARMEX JUÁREZ. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Mi revisión comprendió principalmente la aplicación de los siguientes Procedimientos:

- Con respecto a la aseveración 1, revisé el 100% de las transferencias por aportaciones recibidas para ser ejercidas en las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA, reportadas en los estados de cuenta bancarios mensuales de cada una de las cuentas utilizadas para JUÁREZ COMPETITIVA, correspondientes al periodo comprendido del 1 de Octubre de 2010 al 29 de Febrero de 2012. Adicionalmente, revisé la documentación que soporta la autorización de aportaciones del Gobierno Federal, así como la autorización de aportaciones del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Con respecto a las aseveraciones 2, 3, 4 y 5, revisé sobre bases selectivas la documentación que soporta los desembolsos y gastos efectuados durante el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA, cubriendo un alcance del 80% de los recursos ejercidos en eventos coordinados por COPARMEX JUÁREZ, además de obtener evidencia de que dicha documentación ha sido verificada mediante el proceso de validación electrónica ante el Sistema de Administración Tributaria ("SAT"). Asimismo verifiqué el pago de dichas erogaciones mediante transferencia electrónica por medio de la revisión de transferencias efectuadas reportadas en los estados de cuenta bancarios mensuales de cada una de las cuentas mencionadas en el punto 1, así como los estados de cuenta de la cuenta bancaria personal del Presidente de COPARMEX JUÁREZ, correspondientes al periodo comprendido del 1 de Octubre de 2010 al 29 de Febrero de 2012.

Como resultado de mi Revisión, pude cerciorarme de lo siguiente:

1. Que los recursos monetarios públicos recibidos por COPARMEX JUÁREZ para el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA, ascendieron a un importe total de \$35'000,000.00.

De ello, los recursos ministrados por la Federación y el Estado se integran de la siguiente forma:

Tabla Aportaciones Gobiernos Federal y Estatal	
DESCRIPCION	IMPORTE EN PESOS
Aportación del Gobierno Federal ("Fondo PYME", una sola exhibición)	\$10,000,000.00
Aportación del Gobierno del Estado de Chihuahua (5	\$25,000,000.00



**JENSEN HARMON & CO., PC**

International Business Consultants  
Certified Public Accountants

exhibiciones de \$5,000.000.00 cada una)	
<b>Total de aportaciones gobiernos Federal y Estatal</b>	<b>\$35,000,000.00</b>

2. El total de recursos monetarios recibidos por COPARMEX JUÁREZ por parte de los gobiernos Federal y Estatal para el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA, fueron efectivamente ingresados en las siguientes cuentas bancarias a nombre de COPARMEX JUÁREZ, por medio de depósitos directos y transferencias electrónicas.

2.1.- Ministraciones de recursos por parte de los gobiernos Federal y Estatal, por la cantidad de \$35,000,000.00:

INGRESOS A LAS CUENTAS DE COPARMEX JUÁREZ REALIZADAS POR EL SECTOR PUBLICO PARA LA OPERACIÓN DE JUÁREZ COMPETITIVA							
BANCO	CUENTA	MONEDA	TIPO DE OPERACIÓN	CONVENIO	FECHA	EMPRESA / INSTITUCION	MONTO
BANCOMER	0168559228	MN	TRANSFERENCIA	CÉDULA FP2011-214	06-Ago	SECRETARIA DE ECONOMIA DE GOBIERNO FEDERAL	\$10,000,000.00
BANBAJIO	66313370201	MN	CHEQUE	CONVENIO 038/2011-SE/ZN	06-Sep	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	5,000,000.00
BANBAJIO	66313370201	MN	CHEQUE	CONVENIO 038/2011-SE/ZN	06-Sep	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	5,000,000.00
BANCOMER	0183779335	MN	DEPOSITO EN CHEQUE	CONVENIO 038/2011-SE/ZN	15-Oct	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	5,000,000.00
BANCOMER	0183779335	MN	DEPOSITO RECIBIDO EN BANCOMER	CONVENIO 038/2011-SE/ZN	22-Oct	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	5,000,000.00
BANCOMER	0183779335	MN	DEPOSITO RECIBIDO EN BANCOMER	CONVENIO 038/2011-SE/ZN	29-Oct	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	5,000,000.00
<b>Total</b>							<b>\$35,000,000.00</b>

3. Los recursos monetarios para el desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA por parte de los gobiernos Federal y Estatal comenzaron a recibirse de forma gradual en las cuentas bancarias arriba mencionadas a partir del 6 de Agosto de 2011, tal como se aprecia en los recuadros anteriores y se describe en el Anexo I.
4. El total de las erogaciones efectuadas con motivo del desarrollo de las actividades de JUÁREZ COMPETITIVA durante el periodo comprendido del 1 de Octubre de 2010 y hasta el 30 de Junio de 2011, así como diversas aportaciones parciales del 1 de Julio hasta el 30 de Octubre de 2011, fueron financiadas con fondos de COPARMEX JUÁREZ hasta por \$3,186,334.06 pesos, así como del Presidente del Consejo Directivo de COPARMEX JUÁREZ hasta por \$320,821.04 dólares, ambos financiamientos a título de préstamo sin carga financiera, cuyo reembolso se convino realizar precisamente, a partir del inicio de recepción de patrocinios públicos y



**JENSEN HARMON & CO., PC**

International Business Consultants  
Certified Public Accountants

COTEJADO

3

privados. Me cercioré que efectivamente ocurrió la recepción de los ingresos y su reembolso correspondiente; todos ellos canalizados sin excepción a las cuentas bancarias mencionadas en la aseveración 2.

Lo anterior se refleja con claridad en el análisis de la línea de tiempo en que se registraron los ingresos y egresos de JUÁREZ COMPETITIVA, lo que permite dar transparencia al asunto de mérito y evidenciar el compromiso no solo profesional sino, incluso, personal del Presidente de COPARMEX JUÁREZ (Ver Anexo II).

5. El desglose general de los recursos financiados, sin cargo de intereses, por COPARMEX JUÁREZ a JUÁREZ COMPETITIVA, es el siguiente:

<b>DESGLOSE DETALLADO DE PRÉSTAMOS EROGADOS POR COPARMEX JUAREZ PARA EL PROYECTO JUAREZ COMPETITIVA</b>			
<b>CLASIFICACION</b>	<b>SUBCLASIFICACION</b>	<b>Total</b>	<b>TOTAL POR CLASIFICACION</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$8,960.52	
	ARRENDAMIENTO	\$124,320.00	
	ASESORÍAS	\$52,713.80	
	COMISIONES BANCARIAS	\$5,252.49	
	GASOLINA	\$24,400.00	
	GASTOS DE LIDERES	\$11,100.00	
	LIMPIEZA DEL MUSEO	\$42,180.00	
	PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$104,449.80	
	SERVICIOS GENERALES	\$79,633.97	
	TELEFONÍA	\$165,091.34	
	VARIOS	\$27,206.52	
		<b>GASTOS DE OPERACION TOTAL</b>	
<b>GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>	DISEÑO DE CARTELERAS, DÍPTICOS, ANUNCIOS Y PRODUCCIÓN DE VIDEOS Y SPOTS	\$47,825.00	
	EVENTOS ESPECIALES Y DE PROMOCIÓN	\$2,148.00	
	GASTOS POR FONDEO DE APOYOS	\$579,658.19	
	INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$113,849.18	
	MATERIALES IMPRESOS	\$46,561.17	
	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN	\$80,000.00	
		<b>GOTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD TOTAL</b>	
<b>HONORARIOS COMISIONISTAS</b>	CARLOS AGUILAR ALEMAN	\$30,419.60	
	VICTOR HUGO ESTALA BANDA	\$33,300.00	
		<b>HONORARIOS COMISIONISTAS TOTAL</b>	
<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	CARLOS ROBERTO CUELLAR GURROLA	\$520,976.88	
	ELVIRA CARRASCO DIAZ	\$17,776.25	
	GONZALO HUGO FAVELA CAMACHO	\$13,320.00	
	GRISELDA KURI SANCHEZ	\$214,815.54	
	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE JUAREZ, SA DE CV (MARISELA TERRAZAS)	\$15,000.00	
	IVAN CALDERON MACIAS	\$4,233.94	
	JEZAVEL FERNANDEZ FIERRO	\$27,750.00	
	JUAN MANUEL SANCHEZ ROMO	\$11,850.51	
	LUIS ANTONIO MAGUREGUI RAMIREZ	\$30,000.00	
	PABLO FERNANDO DON JUAN CALLEJO	\$55,500.00	
	<b>SERVICIOS PROFESIONALES TOTAL</b>		<b>\$911,223.12</b>
<b>SUELDOS PERSONAL OPERATIVO Y</b>	SUELDOS PERSONAL OPERATIVO	\$278,130.50	



**JENSEN HARMON & CO., PC**

International Business Consultants  
Certified Public Accountants

DESGLOSE DETALLADO DE PRÉSTAMOS EROGADOS POR COPARMEX JUAREZ PARA EL PROYECTO JUAREZ COMPETITIVA			
CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	Total	TOTAL POR CLASIFICACION
<b>ADMINISTRATIVO</b>			
	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$417,910.85	
	SUELDOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		\$696,041.35
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3,186,334.06</b>	<b>\$3,186,334.06</b>

6. El desglose general de los financiamientos realizados por parte del Presidente del Consejo Directivo de COPARMEX JUÁREZ a JUÁREZ COMPETITIVA, es el siguiente:

Financiamientos realizados por parte del Presidente del Consejo Directivo de Coparmex Juárez para Juárez Competitiva					
Rubro	Fecha	Concepto	Monto (dls)	Tipo de operación	Beneficiario
1	28-Jun	Honorarios de Rudolph Giuliani.	\$100,000.00	Transferencia Electrónica de Chase Bank en El Paso, Tx.	Washington Speakers Bureau
2	28-Jun	Honorarios parciales Conferencista Mijail Gorbachev.	\$125,000.00	Transferencia Electrónica de Chase Bank en El Paso, Tx.	The American Program Bureau
3	13-Oct	Arrendamiento de vuelo privado para Mijail Gorbachev y comitiva.	\$61,596.00	Transferencia Electrónica de Chase Bank en El Paso, Tx.	Magellan Jets Ref. 5037165
4	Varios	Reembolso de pago de hospedaje y alimentación de Mijail Gorbachev y Comitiva, Rudolph Giuliani y Comitiva, y del equipo de seguridad de At Risk International; así como otros comprobantes diversos.	\$34,225.04	Tarjeta de Crédito Chase y Cuenta de Cheques Banco Chase	Varios
<b>Total</b>			<b>\$320,821.04</b>		

El desglose por rubro sobre este particular, se detalla en el Anexo III.

En el Anexo IV se incluyen las facturas oficiales de las agencias Washington Speakers Bureau y The American Program Bureau, que representan respectivamente a los Señores Rudolph Giuliani y Mijail Gorbachev, como anticipo para cubrir sus honorarios como Conferencistas Estelares los días 24 y 17 de octubre de 2011, para JUÁREZ COMPETITIVA, así como los contratos de prestación de servicios con dichas agencias, que previamente fueron suscritos para formalizar las invitaciones que se les habían girado.

En paralelo, el CPA David Marcus, destacado empresario de El Paso y Ex Presidente del Museo del Holocausto en la misma Ciudad, y quien apoyó en las contrataciones anteriormente referidas, así como en una previa en 2009 en la Ciudad de México con el Ex Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Bill Clinton, extendió una constancia de que en los dos casos se utilizaron

previamente recursos personales del Presidente de COPARMEX JUÁREZ para financiar los honorarios de estos personajes, en virtud de que en esos momentos aún no se habían recibido aportaciones de empresas patrocinadoras y lo prioritario era salvaguardar el sentido de JUÁREZ



**JENSEN HARMON & CO., PC**

International Business Consultants  
Certified Public Accountants

COTEJADO

COMPETITIVA, por todos los beneficios a obtener para Cd. Juárez y su entorno social y económico, entre otros aspectos (Ver Anexo V)

7. Como se indicó en el punto 1, los ingresos totales que recibió COPARMEX JUÁREZ por \$35,000,000.00, los cuales fueron ejercidos en los siguientes conceptos:

<b>CONCEPTOS EROGADOS POR COPARMEX JUAREZ PARA EL PROYECTO JUÁREZ COMPETITIVA</b>			
<b>CLASIFICACION</b>	<b>SUBCLASIFICACION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CONFERENCISTAS</b>	ESTANCIAS	\$445,107.96	
	HONORARIOS	\$4,340,273.99	
	TRASLADOS	\$987,789.51	
	<b>CONFERENCISTAS TOTAL</b>		<b>\$5,773,171.46</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$53,958.50	
	ARRENDAMIENTO	\$195,360.00	
	ASESORÍAS	\$211,504.96	
	COMISIONES BANCARIAS	\$9,928.54	
	ESTUDIO DE IMPACTO FECHAC	\$65,712.00	
	ESTUDIO MARCA CIUDAD	\$160,000.00	
	GASOLINA	\$37,408.36	
	GASTOS DE LIDERES	\$134,397.52	
	LIMPIEZA DEL MUSEO	\$90,379.36	
	LUZ DEL MUSEO	\$473,659.58	
	MATERIALES PARA ACT DE NIÑOS (ARTE EN EL PARQUE)	\$150,000.00	
	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	\$125,780.53	
	SERVICIOS GENERALES	\$85,163.65	
	TELEFONÍA	\$238,424.84	
VARIOS	\$80,602.01		
	<b>GASTOS DE OPERACION TOTAL</b>		<b>\$2,112,279.85</b>
<b>GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>	APOYO TÉCNICO EN PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS DE MARKETING	\$683,937.25	
	DISEÑO DE CARTELERAS, DÍPTICOS, ANUNCIOS Y PRODUCCIÓN DE VIDEOS Y SPOTS	\$178,398.84	
	EVENTOS ESPECIALES Y DE PROMOCIÓN	\$671,409.31	
	GASTOS DE ADMINISTRACION VARIOS	\$773,181.00	
	INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$823,282.25	
	MATERIALES IMPRESOS	\$182,458.30	
	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN	\$927,138.35	
	<b>GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TOTAL</b>		<b>\$4,239,805.30</b>
<b>HONORARIOS COMISIONISTAS</b>	CARLOS AGUILAR ALEMAN	\$87,127.21	
	MARÍA MERCEDES SOTO QUIÑONEZ	\$29,018.73	
	RICARDO LEVARIO GEBBIA	\$3,330.00	
	VERONICA AIDE GARCIA ROMO	\$24,999.00	
	VÍCTOR HUGO ESTALA BANDA	\$145,137.44	
	<b>HONORARIOS COMISIONISTAS TOTAL</b>		<b>\$289,612.38</b>
<b>LOGÍSTICA</b>	PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE ESCENARIOS, STANDS Y ÁREAS COMUNES	\$62,937.00	
	RENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL	\$1,903,650.00	
	<b>LOGISTICA TOTAL</b>		<b>\$1,966,587.00</b>



CONCEPTOS EROGADOS POR COPARMEX JUAREZ PARA EL PROYECTO JUÁREZ COMPETITIVA			
CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	TOTAL	TOTAL
RECURSOS ENTREGADOS A AMAC PARA GASTOS DE JUÁREZ COMPETITIVA	RECURSOS ENTREGADOS AMAC PARA GASTOS DE JUÁREZ COMPETITIVA		\$15,926,691.00
SEGURIDAD	SEGURIDAD INTEGRAL DE EVENTO Y CONFERENCISTAS	\$2,078,247.19	
	VIGILANCIA DE SEDE DEL EVENTO	\$129,470.40	
	SEGURIDAD TOTAL		\$2,207,717.59
SERVICIOS PROFESIONALES	ABDON CLEMENTE SANCHEZ SANTOS	\$34,366.29	
	CARLOS ROBERTO CUELLAR GURROLA	\$811,506.63	
	ELVIRA CARRASCO DIAZ	\$17,776.25	
	GONZALO HUGO FAVELA CAMACHO	\$22,200.00	
	GRISELDA KURI SANCHEZ	\$333,320.84	
	HERIBERTO FLORES GUTIERREZ	\$39,960.00	
	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE JUAREZ, SA DE CV (MARISELA TERRAZAS)	\$36,817.37	
	IVAN CALDERON MACIAS	\$65,576.98	
	JEZAVEL FERNANDEZ FIERRO	\$49,024.91	
	JORGE ANTONIO MARTINEZ QUEZADA	\$39,960.00	
	JUAN MANUEL SANCHEZ ROMO	\$11,850.51	
	LUIS ANTONIO MAGUIREGUI RAMIREZ	\$45,000.00	
	MARTIN GONZALEZ DE LA O	\$35,551.59	
	NAYELI MATA GALLEGOS (ALDO OCHOA LOZANO)	\$15,940.00	
	PABLO FERNANDO DON JUAN CALLEJO	\$140,970.00	
	SERVICIOS PROFESIONALES TOTAL		\$1,699,821.37
SUELDOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	SUELDOS PERSONAL OPERATIVO	\$507,280.10	
	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$656,717.05	
	SUELDOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO TOTAL		\$1,163,997.15
	<b>TOTAL</b>	<b>\$35,379,683.10</b>	<b>\$35,379,683.10</b>

DR. OSCAR BECERRA TUCIO  
 NOTARIO PUBLICO No. 23  
 JUAREZ, CHIHUAHUA

COPIA

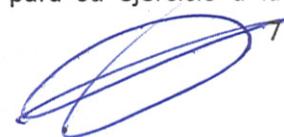
El detalle pormenorizado de los mismos se incluye en el Anexo VI.

8. Las erogaciones ejercidas por COPARMEX JUÁREZ se encuentran debidamente identificadas, integradas y están soportadas por documentación que cumple con los criterios de validación ante las autoridades fiscales.

9. Un total de \$32,198,000.65, aproximadamente el 92% de las erogaciones ejercidas por COPARMEX JUÁREZ, fueron pagadas por medio de transferencias electrónicas, lo que fundamenta ampliamente la transparencia en el manejo de sus cuentas.

10. Del total de los recursos monetarios públicos recibidos por COPARMEX JUÁREZ, que fueron \$35,000,000.00, la cantidad de \$15,926,690.50 fueron transferidos para su ejercicio a la

 **JENSEN HARMON & CO., PC**  
 International Business Consultants  
 Certified Public Accountants



Asociación de Maquiladoras, A. C., en lo sucesivo "AMAC"; es decir, del 100% de recursos monetarios recibidos por COPARMEX JUÁREZ, ésta última recibió el 46%.

En mi opinión, con base en mi revisión de la evidencia documental que soporta las actividades del proyecto JUÁREZ COMPETITIVA, las aseveraciones de COPARMEX JUÁREZ, arriba mencionadas, al respecto de su participación en el proyecto JUÁREZ COMPETITIVA, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el período comprendido del 1 de Octubre de 2010 al 29 de Febrero de 2012.

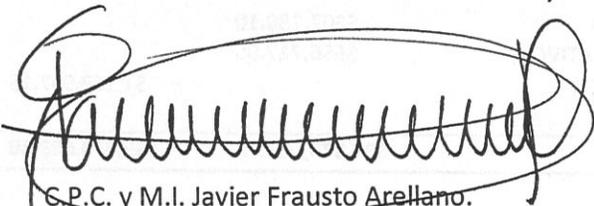
Cabe destacar que durante nuestra revisión tuvimos acceso total tanto a los registros contables, administrativos y financieros de COPARMEX JUÁREZ, así como a la información y documentación que acredita las diversas actividades realizadas, incluyendo la información y documentación necesaria para llevar a cabo el análisis referente a sus aportantes, patrocinadores y proveedores, que fue solicitada.

Para una mejor comprensión por parte de los usuarios del presente Informe, se incluye como información suplementaria el Marco Referencial de las acciones sustantivas del proyecto JUÁREZ COMPETITIVA (Ver Apéndices A,B,C,D, E, F y G).

Este Informe se emite para el uso exclusivo de COPARMEX JUÁREZ, y no puede ser distribuido, ni publicado total o parcialmente, sin previa autorización por escrito de COPARMEX JUÁREZ.

Por la Firma,

**JENSEN FRAUSTO HARMON Y COMPAÑÍA, S. C.**



S.P.C. y M.I. Javier Frausto Arellano.  
Ciudad Juárez, Chih., a 31 de Mayo de 2012

Anexos I, II, III, IV, V y VI



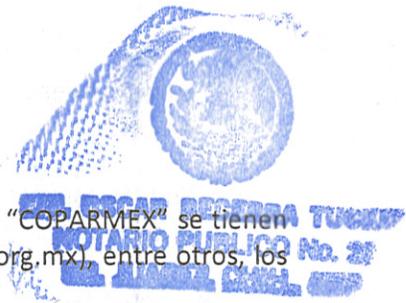
**JENSEN HARMON & CO., PC**

*International Business Consultants  
Certified Public Accountants*

## INFORMACION SUPLEMENTARIA

### MARCO DE REFERENCIA

Dentro de los Objetivos de la Confederación Patronal de la República Mexicana "COPARMEX" se tienen (tomado de la declaración de principios publicada en el portal [www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx)), entre otros, los siguientes:



#### I. Representar

Es finalidad de la COPARMEX lograr la presencia pública y privada de los empresarios agremiados ante organismos y autoridades, cada vez que sea necesario.

Actuar, gestionar y declarar, a nombre de sus socios, según los problemas y circunstancias, de acuerdo con nuestros principios y posiciones.

Establecer y cultivar relaciones con instituciones afines del país o del extranjero y representar a sus agremiados en cuantos foros sea necesario.

#### II. Servir

El primer fin es servir a México, al promover la justicia y la mayor armonía posible en las relaciones sociales, y especialmente en las obrero-patronales, tanto en el ámbito interno de cada empresa, como a nivel nacional entre ambos sectores, por ser la justicia elemento fundamental del progreso y la paz sociales.

#### III. Formar

Es finalidad de la COPARMEX contribuir a la formación integral de los empresarios, sobre la base de sus deberes y derechos empresariales y de su doctrina social, contenida en su Declaración de Principios, procurando, por los medios más adecuados, la realización práctica de los mismos. Para ello se abocará a estudiar los problemas socioeconómicos del país y las soluciones más congruentes con su doctrina social.

Desarrollar el profesionalismo de la dirección de empresas, en todas sus áreas, y contribuir por todos los medios posibles a la formación integral y capacitación específica de las personas de la empresa.

#### IV. Comunicar

Es finalidad de la COPARMEX enaltecer y dignificar el concepto, razón de ser y necesidad de la libre empresa, y su papel en el desarrollo económico y social del país, utilizando todos los medios de comunicación.

#### V. Unir

Es finalidad de la COPARMEX acrecentar continuamente la unión entre los empresarios de México sobre la base de convicciones y compromisos comunes, para promover la participación

conjuntamente organizada de los empresarios en la construcción, con los demás sectores, del orden social.

En este espíritu de unión, buscará también armonizar sus acciones con los demás integrantes de la sociedad.

#### **VI. Defender**

Es finalidad de la COPARMEX defender la libre empresa como consecuencia del sistema de libertades inherentes al hombre, promover el marco jurídico, económico y social apto para el ejercicio responsable de todas las libertades.

Defender y promover los principios de subsidiariedad y solidaridad, y en consecuencia, pugnar para que el Estado y las sociedades intermedias asuman el papel que les corresponda en la consecución del bien común.

#### **VII. Proponer**

Formular proposiciones estratégicas con base en el estudio y el análisis de la realidad económica, política, social y empresarial, de acuerdo con la Misión de la Confederación y su doctrina social.

#### **VIII. Participar**

Impulsar la participación de los voluntarios de COPARMEX, fortalecer canales de retroalimentación con nuestros socios, y lograr un liderazgo de opinión para canalizar las inquietudes del empresariado. Ser actores en el cambio positivo...

En el Apéndice A se hace referencia a la Declaración de Principios dentro de la Confederación Nacional de la República Mexicana.

En cumplimiento cabal a los Objetivos, el Consejo Directivo de COPARMEX JUÁREZ llevó a cabo la coordinación y ejecución del programa JUÁREZ COMPETITIVA, encabezando el Comité Organizador del Programa de mérito, iniciativa de promoción de la imagen de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Es de citar que tan relevante actividad contó con la participación no solo de la COPARMEX JUÁREZ, sino también de múltiples organismos educativos, sociales, civiles y empresariales, y en específico de los tres Órdenes de Gobierno, representados en la toma de decisiones por un servidor público, por cada orden, con voz y voto.

El Consejo Directivo de JUÁREZ COMPETITIVA (Apéndice B) fue la instancia máxima que acordaba y determinaba las principales decisiones en relación al uso y destino de los recursos humanos, financieros y materiales destinados para el cumplimiento de las actividades inherentes a la ejecución del programa JUÁREZ COMPETITIVA (Apéndice C).

Dentro de las actividades previas, a la constitución del Consejo Directivo, resaltan por su importancia las siguientes:

Esta Iniciativa inicio actividades, desde octubre de 2010, entre ellas el envío de un equipo técnico a la Cd. de Tijuana, B.C., a efecto de realizar un levantamiento documental de la ejecución del evento "Tijuana Innovadora" cuyo costo, en primer instancia, financió COPARMEX JUÁREZ, a fin de conocer los pormenores del Programa que sirvió de antecedente y plataforma al de JUÁREZ COMPETITIVA y tomar de él las mejores prácticas para el desarrollo del Programa.

Durante Noviembre y Diciembre de 2010, COPARMEX JUÁREZ organizó varias visitas a Tijuana con algunos miembros de su Consejo Directivo, entre ellos los Representantes de Gas Natural de Juárez, Constructora Ruba, S. A. de C. V., uno de los Comisarios y uno de los Consejeros, entre otros, además de líderes empresariales (Asociación de Hoteles y Moteles, Desarrollo Económico AC) y de funcionarios públicos estatales (Secretaría de Economía del Gobierno del Estado), con el objeto de crear los consensos necesarios para realizar esta Iniciativa.

Al igual, se inician reuniones semanales de planeación en las oficinas de NPD Technology, cuyo Propietario se incorporó al Comité Organizador, junto con el Presidente de la AMAC; como Director del Proyecto JUÁREZ COMPETITIVA quedó el Sr. Carlos Cuellar Gurrola, con una remuneración mensual neta de \$80,000.00 pesos, importe que cubrió COPARMEX JUÁREZ al igual que diversos gastos, erogaciones que se estuvieron financiando en tanto se liberaban las aportaciones prometidas.

Gradualmente, los tres primeros meses de 2011 se incorporaron diferentes organismos y representantes de los tres órdenes de gobierno y se constituyó el Consejo Directivo, estableciendo reuniones semanales en las que se realizaban revisiones a los avances y la toma de decisiones necesarias para el buen desempeño de las actividades encomendadas.

Dentro de los integrantes del Consejo directivo se contó con la participación de reconocidas personalidades como lo fue el Sr. Don Jaime Bermúdez Cuarón, presidente Honorario y con una gran trayectoria y prestigio, fundador de la Industria Maquiladora, entre otras reconocidas actividades de renombre nacional e internacional, el Subsecretario de Economía del Gobierno del Estado de Chihuahua, como representante de ese Orden de Gobierno ante JUÁREZ COMPETITIVA, principal promotor de las mayores aportaciones destinadas a tan magno evento (la aportación del Gobierno Estatal ascendió a \$25'000,000, aproximadamente el 50% de la totalidad de los recursos aportados para la realización de JUÁREZ COMPETITIVA).

Por otra parte, es de resaltar que una de las recomendaciones que emitieron los integrantes del Consejo Directivo de JUÁREZ COMPETITIVA fue la de acudir a OCESA para organizar el Concierto por la Paz, llevando a cabo las acciones inherentes a ella, ello en atención y seguimiento de la propuesta hecha por el Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Federal (SEDESOL) de contactar a OCESA, y quien además brindó el apoyo, a través de su Jefe de Asesores, de concertar una cita con el Presidente de OCESA, a fin de obtener las mejores condiciones para el Concierto por la Paz.

Derivado de lo anterior, OCESA, a través de su Presidente, se comprometió a conseguir a la cantante Shakira, indicando que el costo probable de su contratación sería de más de un millón de dólares más gastos de producción, para ello designó al Lic. Alfredo Gatica Mercado, director de Ventas Gobierno de OCESA Comercial, como el conducto para los trámites a que hubiese lugar, se estableció que la Empresa se haría cargo de los trámites necesarios para la contratación de los artistas que participarían en el Concierto por la Paz.

Es importante citar que el Jefe de Asesores del Secretario de Desarrollo Social realizó el ofrecimiento por parte de SEDESOL de aportar, en un inicio, \$10'000,000.00 para la contratación citada, más no fue posible derivado de compromisos ya contraídos con anterioridad por la Secretaría.

En todas las actividades que celebró el Consejo Directivo del programa JUÁREZ COMPETITIVA, siempre se contó con un representante por parte de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, dando así total transparencia y visibilidad a las acciones realizadas.

El Lic. Juan Ubaldo Benavente, en su calidad de miembro del Comité Organizador, realizó diversas y destacadas declaraciones a los medios en relación a Shakira, el Concierto y OCESA, como se puede apreciar en el Apéndice E, ratificando y evidenciando así el conocimiento que se tenía por parte del Comité Organizador de las acciones que se llevaban a cabo, en cumplimiento de los acuerdos tomados.

Simultáneamente tomó forma un Comité Organizador (Apéndice D), más amplio y al que se incorporaba quien así lo solicitara y cuyas sesiones se realizaban en forma semanal, seguida de una conferencia de prensa, encabezada generalmente por COPARMEX JUÁREZ y AMAC.

En este formato se contaba con una asistencia por sesión de alrededor de 80 personas, principalmente representantes de organismos educativos, sociales y civiles, así como empresariales y de los 3 niveles de gobierno.

En Agosto de 2011, previo a la celebración del programa JUÁREZ COMPETITIVA, se tuvieron diversas reuniones con el Director Ejecutivo de Mercadotecnia del Consejo de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo "SECTUR", a quien se le solicitó apoyo económico para el Concierto; derivado de ello, autorizó y solicitó se asignara un millón de dólares de la iguala anual con OCESA para la contratación de la cantante Shakira, más OCESA indicó que ello no era posible, quedando sin efectos el apoyo en su momento ofrecido.

El Consejo Directivo decidió por unanimidad que el Lic. Carlos Chavira fuera el Presidente y como consejeros: Lic. Guadalupe de la Vega, destacada empresaria y actual presidenta Electa de COPARMEX JUÁREZ; Ing. José Luis Armendáriz, presidente de la AMAC; Ing. Gustavo González, presidente de Southwest Maquila; Sra. Cecilia Levine, empresaria de El Paso y vicepresidenta de Southwest Maquila; Ing. Héctor Núñez Polanco, presidente de Grupo Inyectoclean y de Desarrollo Económico del Norte AC; Lic. Martha Alicia Messina, subdelegada de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y Lic. José Luis Gutiérrez Juárez, director de Desarrollo Económico Municipal de Cd. Juárez y representante del mismo, todos ellos con voz y voto.

Dentro de las diversas actividades que el Comité Organizador desarrolló estaban las de dar seguimiento a los acuerdos establecidos, de los cuales en su mayoría eran de tipo administrativo así como aquellos que se ventilaban con nuevos organismos y personalidades que se sumaban a la Iniciativa, al igual, como se establecían las actividades del Programa de Actividades, necesidades, invitados especiales, personalidades que participarían, qué apoyos económicos brindarían las empresas y los tres Órdenes de Gobierno, entre otros.

Durante la mayor parte de la organización del proyecto JUÁREZ COMPETITIVA, se percibieron muy pocas aportaciones, por lo que la COPARMEX JUÁREZ se vio en la necesidad de financiar los gastos que se originaran hasta en tanto empezaran a transferirse las ministraciones gubernamentales, acudiendo, en repetidas ocasiones, a solicitar el apoyo financiero de su Presidente, quien realizó el pago directo de

varias de las erogaciones, a efecto de solventar dichos gastos y no detener las contrataciones de los conferencistas magistrales, entre otros, necesarios para la concertación del proyecto JUÁREZ COMPETITIVA, con la promesa de que estos recursos le serían reintegrados una vez que se empezaran a recibir las aportaciones prometidas.

DR. OSCAR BECERRA TUCO  
NOTARIO PÚBLICO No. 25

En este contexto es de resaltar la importancia de la labor por parte del Consejo Directivo de JUÁREZ COMPETITIVA, ya que ante la situación financiera que amenazaba con detener el programa, se concentró en gestionar la entrega de recursos, tanto públicos (Gobierno Estatal: \$25'000,000 y Gobierno Federal 10'000,000), como privados por parte de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. "FECHAC", por \$10'000,000; en paralelo formalizó la participación de connotadas y reconocidas figuras internacionales como Mijail Gorbachev, Rudolph Giuliani, el Concierto por la Paz con Maná, la inauguración a cargo del Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, Lic. Marinela Servitje y Sr. Jorge Vergara, al igual que en promover magnas presentaciones en el Castillo de Chapultepec y en la Embajada de México en Washington, DC.

Lo anterior denota y documenta que al no contar oportunamente con recursos económicos para el debido fondeo de esta Iniciativa, COPARMEX JUÁREZ, a título de financiamiento sin cargo de intereses y con recursos de su Tesorería, efectuó las aportaciones necesarias a lo largo del periodo indicado, que deberían de ser restituidas inmediatamente que se recibieran los primeros recursos previstos por concepto de patrocinios de cualquiera de sus dos orígenes (Aportaciones Públicas y/o Privadas).

Lo propio ocurrió también, como se evidenció y comprobó documental, contable y plenamente, con financiamientos personales por parte del Presidente de COPARMEX JUÁREZ, recursos que entregó directamente sin cobro alguno de comisión y/o intereses. Dentro de los financiamientos que realizó en Junio de 2011, se tienen, entre otros, los relativos al pago de honorarios de los Conferencistas estelares Rudolph Giuliani y Mijail Gorbachev, los cuales continuó financiando en los periodos subsecuentes como se acredita en los análisis contables realizados.

Por ello se configura un escenario en el que es posible concluir que JUÁREZ COMPETITIVA se fondeó primeramente de préstamos sin cargas financieras, de carácter institucional y personal con cargo a COPARMEX JUÁREZ y a su Presidente, principalmente en los primeros nueve meses (Octubre de 2010 a Julio de 2011), y ya posteriormente con patrocinios y aportaciones privadas y públicas, éstas últimas de los gobiernos Estatal y Federal, destacadamente de Agosto a Octubre de 2011.

Cabe subrayar, con base a los informes presentados y analizados, que COPARMEX JUÁREZ recibió de forma directa solo parte de los recursos acordados, de cuya revisión se ocupa principalmente este Dictamen; el resto lo recibió la Asociación de Maquiladoras, A. C. ("AMAC") cuyo monto, destino y comprobación le corresponde acreditar en su momento y de ser el caso.

Es de relevancia indicar que parte importante de los recursos recibidos directamente por COPARMEX JUÁREZ, \$15,926,690.50 fueron transferidos para su ejercicio a la Asociación de Maquiladoras, A. C. ("AMAC"), para ser destinados a diversos gastos con motivo de la celebración del programa JUÁREZ COMPETITIVA. Debido a que esta Entidad, previamente fue aprobada por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para ser el proveedor de servicios del Programa JUÁREZ COMPETITIVA, el total de los recursos transferidos a AMAC, se integran como sigue:

a) \$10,000,000.00 provenientes de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, adscrita a la Secretaría de Economía, según folio o cédula número FP2011-314, del 20 de junio de 2011, destinados para gastos, entre otros, operativos, logística y publicidad de eventos, y

b) \$5,926,690.50 destinados a complementar actividades que AMAC ya venía ejecutando en su carácter de proveedor autorizado según acuerdo del Consejo Directivo, tales como: Yuka, Ichicult y el Lago de los Cisnes.

Además, el 11 de Abril de 2011, según folio FP2011-353, la AMAC fue aprobada por la misma Secretaria como proveedora de la Segunda Semana Regional PyME Frontera Norte, en la que COPARMEX JUÁREZ fue el organismo intermedio y que tuvo lugar del 25 al 27 del mes de Agosto de 2011 en Ciudad Juárez.

Los recursos transferidos por COPARMEX JUÁREZ a AMAC, se detallan a continuación:

<b>Recursos transferidos de las cuentas de COPARMEX JUAREZ a AMAC para cubrir los gastos operativos de JUAREZ COMPETITIVA</b>				
<b>CUENTA ORIGEN</b>	<b>CUENTA DESTINO</b>	<b>TIPO DE OPERACION</b>	<b>FECHA</b>	<b>MONTO</b>
BanBajío: 66313370201	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	29-Sep-11	\$10,000,000.00
BanBajío: 66313370201	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	11-Oct-11	3,000,000.00
BanBajío: 66313370201	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	11-Oct-11	694,400.00
Bancomer Cuenta: 0183779335	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	14-Oct-11	493,432.50 *
Bancomer Cuenta: 0183779335	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	25-Oct-11	1,000,000.00
Bancomer Cuenta: 0183779335	Banorte Cuenta: 0697069607	TRANSFERENCIA	23-Nov-11	738,858.00
			<b>Total</b>	<b>\$15,926,690.50</b>

\* Nota: Esta cantidad más \$6,667.50 (aportación independiente a Juárez Competitiva) que suman un importe de \$500,000.00, corresponde a la totalidad del depósito efectuado.

Por otro lado la AMAC, también recibió recursos por parte de la Fundación del Empresariado Chihuahuense AC (FECHAC), por \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.), según contrato del 5 de octubre de 2011; todos ellos parte de esta Iniciativa de Promoción de la Ciudad.

Dadas las características de alto perfil que el programa JUÁREZ COMPETITIVA tuvo con numerosos invitados especiales e intensa exposición en medios nacionales e internacionales, precisamente para asegurar el éxito de una mejor imagen para Ciudad Juárez, en el Apéndice H se incluye un reporte de la calidad y trayectoria de los proveedores internacionales que fueron contratados en el rubro de Conferencistas y Seguridad, como son las Agencias The American Program Bureau y Washington Speakers Bureau que representan en exclusiva a los Sres. Mijail Gorbachev y Rudolph Giuliani, respectivamente; así como a la empresa de Seguridad At Risk International, responsable en este rubro entre muchos otros de alto perfil, de varios Juegos Olímpicos previos.

Al igual, se adjunta Memoria Publicitaria de la recopilación y seguimiento mediático que COPARMEX JUÁREZ llevó a cabo, con motivo de la preparación, celebración y algunos de los impactos de mejora reflejados en el quehacer de esta Ciudad (Ver Apéndice E).

DR. OSCAR BECERRA TUCUA  
NOTARIO PUBLICO No. 25  
CIUDAD DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

En paralelo, se adjunta Opinión emitida (Ver Apéndice F) por la empresa Latino Events, misma que lleva a cabo un análisis comparativo de contrataciones similares a cargo del "Grupo Maná", así como de su trayectoria profesional, la cual encuadra la contratación del Grupo referido que realizó JUÁREZ COMPETITIVA, dentro de los parámetros promedios de costos, entre otros.

Asimismo, se adjunta imagen de la pantalla electrónica del Portal del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Apéndice G), a cargo de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a través del cual se da a conocer el estado que guarda la comprobación de los recursos transferidos a COPARMEX JUÁREZ, el cual refleja un avance del 100% lo que conlleva a que el Proyecto JUÁREZ COMPETITIVA ha sido concluido en todas y cada una de sus etapas, incluida la de su comprobación ([www.fondopyme.gob.mx](http://www.fondopyme.gob.mx)).

Apéndices A, B, C, D, E, F y G

COPIA

EL SUSCRITO LICENCIADO LEOPOLDO GOMEZ MELÉNDEZ, ASPIRANTE AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, ADSCRITO ENCARGADO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTIOCHO POR SEPARACION TEMPORAL DE SU TITULAR, EL SEÑOR LICENCIADO OSCAR CAYETANO BECERRA TUCKER, EN EJERCICIO PARA ESTE DISTRITO BRAVOS, C E R T I F I C A

Que la copia xerográfica que antecede concuerda fielmente con Original que certifico tener a la vista, la cual conste de Ocho foja 5 útiles con las que se verificó el correspondiente cotejo, encontrándose correcto y regresándolas a su presentante.

EXPIDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 (CUARENTA Y UNO) Y LA FRACCION I (UNO ROMANO), DEL ARTICULO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA VIGENTE LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD JUAREZ, DISTRITO BRAVOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS Veintisiete DÍAS DEL MES DE Julio DE DOS MIL Doce -DOY FE.-

EL ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIOCHO

  
LIC. LEOPOLDO GOMEZ MELÉNDEZ



**OSCAR BECERRA TUCKER**  
**NOTARIO PÚBLICO**  
**CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA**